



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002080/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura "REPRESENTACIÓN ASISTIDA", del Departamento DISEÑO; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Departamento DISEÑO;

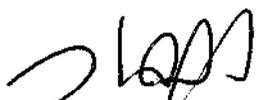
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REPARCIALIZADO de la Asignatura "REPRESENTACIÓN ASISTIDA" del Departamento DISEÑO, de acuerdo con la Resolución 255-HCD-2015, para las Carreras de INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, INGENIERÍA AERONÁUTICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Diseño a fin de notificar a las carreras, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 134 -H.C.D.-2018.-

SECRETARÍA GENERAL


J.N.C. - CUERPO DE C.E.F.Y.N.  
ÁREA OPERATIVA